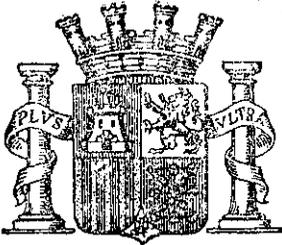


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Numero 63

Valencia 13 de Marzo de 1937

Tomo I - Página 721

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Presidencia del Consejo de Ministros

Usando de la prerrogativa que me concede el artículo ciento dos de la Constitución de la República, de conformidad con el informe del Tribunal Supremo de Justicia, que aconseja la conmutación de la pena de muerte, por motivos de equidad, y a propuesta del Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se concede al paisano Luis López Escalant, indulto de la pena de muerte que, por el delito de rebelión militar, le ha sido impuesta por el Tribunal Especial Popular de Alicante con fecha veinticinco de febrero último, cuya pena se conmuta por la de internamiento perpetuo con las accesorias legales correspondientes.

Dado en Barcelona a once de marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros,
FRANCISCO LARGO CABALLERO

Usando de la prerrogativa que me concede el artículo ciento dos de la Constitución de la República, de conformidad con el informe del Tribunal Supremo de Justicia, que aconseja la conmutación de la pena de muerte, por motivos de equidad, y a propuesta del Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente,

Artículo único. Se concede al paisano Fernando Romero Samper indulto de la pena de muerte que, por el delito de rebelión militar, le ha sido impuesta por el Tribunal Especial de Barbastro con fecha veintisiete de febrero último, cuya pena se conmuta por la de internamiento perpetuo con las accesorias legales correspondientes.

Dado en Barcelona a once de marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros,
FRANCISCO LARGO CABALLERO

Usando de la prerrogativa que me concede el artículo ciento dos de la Constitución de la República, de conformidad con el informe del Tribunal Supremo de Justicia, que aconseja la conmutación de la pena de muerte, por motivos de equidad, y a propuesta del Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se concede al comandante de Infantería retirado José González Barutell indulto de la pena de muerte que, por el delito de rebelión militar, le ha sido impuesta por el Tribunal Especial Popular de Valencia con fecha veintiséis de febrero último, cuya pena se conmuta por la de internamiento perpetuo con las accesorias legales correspondientes.

Dado en Barcelona a once de marzo de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros,
FRANCISCO LARGO CABALLERO

(De la Gaceta núm. 71)

ORDENES

Ministerio de la Guerra SECRETARIA

Cargos

Circular. Excmo. Sr.: Queda designado como nexo o enlace entre este Ministerio y el de Sanidad, para formar parte del Comité de Evacuación y Asistencia a Refugiados (C. E. A. R.), a que se refiere el orden del último de los citados ministerios, de 17 del pasado mes de febrero (*Gaceta* del 18), dictada para ejecución del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de enero último, D. Conrado Llopis Ferrándiz.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el general D. Toribio Martínez Cabrera cese en la Jefatura del Estado Mayor de este Ministerio y se trasla-

de a Bilbao como Inspector Delegado de mi autoridad para informar sobre la marcha de las operaciones y situación del Ejército de la República en el Norte de España.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar jefe del Estado Mayor de este Ministerio al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Vicente Rojo Lluch.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que la taquimecanógrafa de este Ministerio doña Zulima González Descarga, pase a prestar los servicios de su especialidad, de la Subsecretaría a mi Secretaría Militar y Política.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que la mecanógrafa de este Ministerio doña María de los Dolores López Torró, pase destinada de mi Secretaría Militar y Política, para la que fué nombrada por orden circular de 22 del pasado febrero (D. O. núm. 47), a la Subsecretaría de este Departamento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto por orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. número 274), he decidido designar mecanógrafa de este Ministerio, con destino en mi Secretaría Militar y Política, a doña María Celina Sanmartín García, la que ya viene prestando sus servicios en la misma, debiendo percibir haberes desde primero del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 10 y 23 de octubre de 1936 (D. O. núms. 208 y 219), respectivamente, he resuelto conceder el empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con don Federico de la Iglesia Navarro y termina con D. Diego Mateo Pelegrín, el cual disfrutará en los empleos que se les otorga la antigüedad y efectos administrativos que se expresan en dicha relación, excepción hecha de los que hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad de 1 de octubre último, a quienes se les señalará la antigüedad de la fecha de su fallecimiento y efectos administrativos a partir del mes siguiente al de la defunción.

A los que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre del año próximo pasado (DIARIO OFICIAL núm. 259), en relación con la de 9 de enero del corriente (D. O. número 9), se les concede el empleo de teniente y hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a 1 del mencionado diciembre, les será válido únicamente el ascenso automático que se les otorga.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comprendidos en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. núm. 219), con antigüedad de 1 de octubre del mismo año y efectos administrativos a partir de 1 de noviembre siguiente (jefes y capitanes)

ESTADO MAYOR

A teniente coronel

D. Federico de la Iglesia Navarro, de la 43.ª Brigada Mixta.

INFANTERIA

A mayor

D. Enrique Segovia Fuertes, de la Escuela Popular de Guerra.

D. Cristóbal Hernández Espinosa, de la misma.

D. Miguel González Rubio, del batallón Ametralladoras núm. 3.

INGENIEROS

A teniente coronel

D. Julio Brandis Benito, de este Ministerio.

Comprendidos en la orden circular de 10 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208), con antigüedad de 1 del mencionado mes y año y efectos administrativos a par-

tir de 1 de noviembre siguiente (oficiales, suboficiales y cabos)

INFANTERIA

A capitán

D. Cándido Sanz-Daza Sánchez, del regimiento núm. 14.

Comprendidos en la anterior circular con la misma antigüedad y efectos administrativos en los empleos automáticos de sargento, brigada o alférez en el de teniente, antigüedad de 1 de diciembre último y efectos administrativos a partir de 1 de enero próximo pasado (orden circular de 5 de diciembre último, D. O. núm. 259)

INFANTERIA

Brigada D. Cándido San José Chicharro, ascenso a alférez, del regimiento núm. 12, el mismo a teniente.

INGENIEROS

Sargento D. Manuel Quero Funes, ascenso a brigada, del regimiento de Transmisiones, el mismo a teniente.

SANIDAD MILITAR

Brigada D. Vicente Marín Nogales, ascenso a alférez, disponible forzoso en la primera división, el mismo a teniente.

INGENIEROS

A sargento

D. Diego Mateo Pelegrín, de la Agrupación de la primera división.

Valencia, 28 de febrero de 1937.—
Largo Caballero.

Bajas

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de Caballería que figura en la siguiente relación, que principia con don José Monasterio Ituarte y termina con Sidi Mohamed Ben Sicar Mohamed, causen baja definitiva en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendidos en el decreto de 21 de julio último (D. O. núm. 204).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coroneles

D. José Monasterio Ituarte.
" Santiago Mateo Fernández.
" José Alonso de la Espina Cuiñado.
" Luis Campos Guereta Martínez.
" Luis Faurié Gómez.
" Moisés López del Amo.

Tenientes coroneles

D. Antonio Valencia Somalo.
" Salvador Esplau Alonso.
" Antonio Gómez Romero.
" Juan Alfaro Lucio.
" Juan Sánchez del Pol.
" Manuel de Oruña Reinoso.
" Fernando Barrón Ortiz.
" Gustavo Urrutia González.
" Félix Monasterio Ituarte.
" José Cortés Pujadas.
" Joaquín Cebollino von-Lindemán.

D. José Torres Navarrete.
" Eusebio Apat Adéngui.
" José Arce Llevada.
" Rafael Lacal Pérez.
" Argentino Polo Alonso.
" Francisco de Aguilera Pérez de Her-rasti.
" Enrique Salazar Ibáñez.
" Enrique Fernández Rodríguez Arellano.
" Federico García Balmeri.
" Juan Kindelán Aguilera.
" Luis Hernández Pinzón Ganzinette.
" Alfonso Martínez Sabaleta.
" Emiliano Fernández Salazar.
" Marcelino Gavilán Almuzara.

Comandantes

D. Francisco Lerdo de Tejada Ganzinette.
" Gregorio Martín Dorado.
" Bernardo Gil Pina.
" Juan Villasán García.
" Eduardo Arcay Catalina.
" José Samaniego Martínez Fortún.
" José García González.
" Germán Portillo Belluga.
" Gerardo González-Longoria Roldán.
" Carlos Aranguren Roldán.
" Martín Uzquiano Leonard.
" Manuel Larrea Rodríguez.
" Gerardo Figuerola García Echave.
" Dámaso Sanz Martín.
" Salvador Sandoval Cútolí.
" Julio Iñigo Bravo.
" Domingo García Fernández.
" Luis Merle Castro.
" Luis Rubio Méndez.
" Arturo Jiménez Martínez.
" Carlos Jaquetet Ramón.
" Manuel Marzo Pellicer.
" Agustín Mundet Pereda.
" José Ubage Arizmendi.
" José Iñigo Bravo.
" Emilio de Aspe Baamonde.
" Juan Díaz Alvarez de Araujo.
" Alfonso Jurado Barrio.
" José Fernández Gómara.
" César Balmori Díaz.
" Julián Samaniego Gómez de Boaila.
" Francisco Rodríguez Miranda.
" Arcadio Díez Salvador.
" Rogelio Garrido Malo.
" Francisco Morales Martínez Fortún.
" Luis Torén Morales.
" Joaquín Locanda Alonso.
" Antonio Freyre García-Leñiz.
" José Tártalo Santamaría.
" Ramón Berriz Ochoa.
" Francisco Jiménez-Alfaro Alaminés.
" Julio Ruiz de la Cuesta.
" Julián Velao López.
" José Ortiz Muñoz.
" Julián Gómez Seco.
" Julio Pérez Salas.
" Felipe Ramos Crespo.
" Manuel Morugá Solís.
" Sebastián Pardiñi Pifol.
" Mariano Barrase Estevas.
" Joaquín López Aguirre.
" Enrique Cebollino von-Lindemán.
" Fernando Macerra Carratalá.
" Domingo Martínez de Pisón Nebot.
" Pablo González-Herrera Calderón.
" Jesús de Velasco Santías.
" Eugenio Arévalo Román.
" Carlos Santo Domingo Yandiela.

D. Ricardo Balmeri Díaz.
 " Salvador Arizón Mejía.
 " Jesús Fernández Marchena.
 " Alberto Fernández Maqueira Borbón.
 " José Turmo Benjumea.
 " Luis de Sa-eta Victoria.
 " Pedro Segura Lacomba.

Capitanes

D. Mariano Pérez-Hickmán Hickmán.
 " Enrique Dalías Cuena.
 " Félix de la Fuente Ortiz.
 " Antonio Santos Gallego.
 " Enrique Durango Pardini.
 " Fernando Vea-Murguía Palacio Azaña.
 " Federico Alvaro Gómez.
 " Ignacio de Inza y de la Puente.
 " Julio Rodríguez Quevedo.
 " Antonio Castro Sierra.
 " Pedro Sánchez Tirado Vázquez.
 " Julián Trencoso Sagredo.
 " José Navarro Morenés.
 " Luis Martín Galindo.
 " Mariano Gómez Vega.
 " Luis Villanova Batazzi.
 " Ramón Cabrera Schenrich.
 " José Calvo Jiménez.
 " Román Pardo de la Fuente.
 " Luis Fernández de la Puente Solórzano.
 " Lorenzo Pérez Miguel.
 " Alfredo Cebalán Reina.
 " José González Sarriá.
 " Ángel Lobo y de Noriega.
 " Alfredo Mediavilla Garrido.
 " José Carravilla Torreño.
 " Lázaro Conde Diezquijada.
 " Luis Jover Badia.
 " José Vaquero Pozas.
 " José Villegas Gardequi.
 " José Balmeri Díaz.
 " José San Miguel de la Vega.
 " Francisco Bonel Huici.
 " Enrique Gonzalo Rucker.
 " Leopoldo Díaz Heredia.
 " Ignacio Sánchez Tado.
 " Manuel Jurado Andrés.
 " Fernando Andueza Cros.
 " José López Pascual.
 " Casiano Velloso Pérez Batallón.
 " Pablo Díaz Dañobitia.
 " Emilio Vela Hidalgo García.
 " Francisco Mandillo Silvestre.
 " Benjamín Martín Duque.
 " José Martín Alcázar.
 " Rafael de Cárdenas Moya.
 " Gaspar Hólgado Manzanera.
 " José Hernández Franch.
 " Luis de Valdés Suardias.
 " Guillermo Moreno de Sosa.
 " Juan del Río Bendito.
 " Carlos Sabater Gaytán de Ayala.
 " Manuel Dávila Huguet.
 " Francisco Perclétegui Gallego.
 " Juan Escarda Carnero.
 " Mariano Santander Morondo.
 " Manuel Serrano Ariz.
 " Clemente Macías Ramírez.
 " Ángel Sánchez del Aguila Menco.
 " Federico García Gauges.
 " Antonio Torres-Pardo Asas.
 " José Samaniego Gómez de Bonilla.
 " Joaquín Crespi de Vallaura Caro.
 " Juan Jiménez Memediano.
 " José Azpeitia Jimeno.

D. Mariano Sauras Malinero.
 " Lu.s de Mora Requejo.
 " Eduardo Piatas Cobejo.
 " Manuel Rubio Moscoso.
 " Ismael Moral Moral.
 " Jesús Jimenez Momediano.
 " Cristino Torres García.
 " Julio Redondo Sepúlveda.
 " José Torres Pardo Asas.
 " Mariano Peñas Gallego.
 " Manuel Silió Galán.
 " Carlos Balmeri Díaz.
 " Antonio Fernández Heredia Zayas.
 " Enrique Calvo Collazo.
 " Manuel Mundet Pereda.
 " Mariano Lafita Jeccebek.
 " Venancio Bozal Ruiz.
 " Eduardo Recuero Caminero.
 " Joaquín Perres Yriarte.
 " José Ascaso Mingote.
 " Francisco Enriquez Botella.
 " Eduardo Curiel Palazuelo.
 " Andrés Arévalo Román.
 " Adolfo Artalejo Campos.
 " José Gutiérrez Bautista.
 " Severiano González Fernández.
 " Pablo Casado Puchol.
 " José Esteban Valdés.
 " Carlos Eguarás Ibáñez.
 " Manuel Millana Bañares.
 " Justo Pérez Pelayo.
 " José Miguel Bragado.
 " Francisco Lobo de Noriega.
 " Enrique Guillén y de Urzáiz.
 " Pedro Ramonell Boix.
 " Pedro Cordá Montaner.
 " Manuel Cervera Ausejo.
 " Manuel de la Cerda Mangiano.
 " Pedro Ardila Arroyo.
 " Gregorio Lacruz Ibáñez.
 " Arturo Villanueva López.
 " Carlos Calderón Azcona.
 " Eloy Beniche Alcalde.
 " Martín Carretero González.
 " Bartolomé Massé Esquivel.
 " Matías Ballester Orts.
 " Pablo Muñoz Ortiz.
 " Ismael Rodríguez González.
 " José Horteiga y de Ceballos.
 " Victoriano Reimosa Aguado.
 " Gonzalo Marcos Garreto.
 " José de Tiedra Torres.
 " Juan León López.
 " Juan Ponce de León Freyre.
 " Juan Sanguine Benítez.
 " Carlos Cútolí Coig.
 " Agustín Talavera Lacert.
 " Mariano Saiz Orrió.
 " Andrés García Ortiz.
 " Joaquín Sánchez Seijas González.
 " César Fernández Rodríguez.
 " Nicolás Eguarás Ibáñez.
 " José Ramos de Salas.
 " José Isasi González.
 " Juan de Arizón Mejía.
 " Luis Sanjuán Muriel.
 " Tello González de Aguilar Soto.
 " Carlos Mences López.
 " Emilio Gómez Silió.
 " Carlos Hernández Franch.
 " Darío Perclétegui de la Fuente.
 " Carlos Agudín Berea.
 " Gonzalo León Moyano.
 " Carlos Pérez Enciso.
 " Santiago Tena Ferrer.
 " José Gil Ramírez.
 " Antonio Peñas Vázquez.

D. Luis López Muñiz.
 " Serafín Díaz Baeza.
 " Victoriano Hernández Higuera.
 " Joaquín Calvo Frexes.
 " Jesús Gayán Hernanz.
 " Saustio González Regueral Losada.
 " Jorge Ozores Arráiz.
 " Juan Botana Roso.
 " Vicente Quintana Pombo.
 " Argimiro Brizuela López.
 " Juan Lasquetty Lasquetty.
 " Teófilo Somoza Espinilla.
 " José González de Heredia Aniel-Quiroga.
 " Joaquín Santa Pau Guzmán.
 " Julián Ucelay Ascaso.
 " Daniel Alonso García.

Tenientes

D. Diego Aguilar Ponce de León.
 " José Muñiz Rodríguez.
 " José Martín Fernández.
 " Miguel Merino Gil.
 " Rafael María Peña.
 " Ricardo Vivas Hernández.
 " Joaquín López Turrión.
 " Javier Obregón Carbonell.
 " José García Landeyra.
 " Jesús Pitaroh Llopis.
 " Francisco Salazar García.
 " Rafael de Pombo Alonso.
 " Pedro González Rábago.
 " Rafael López de Heredia.
 " Donaciano Vázquez Soiana.
 " Carlos Marcos Galli.
 " Conrado Carretero de Pablo.
 " Antonino González Guzmán.
 " José García-Baquero García-Baquero.
 " Fernando Moreno Guerrero.
 " Julio Alvarez Cerrato.
 " Ángel Galindo Villanueva.
 " Clemente Enríquez de Saizamaña Sánchez.
 " Pedro Cangas Prieto.
 " Ángel García-Benítez Díaz Gallo.
 " Javier Pardo de Castro.
 " Pedro de Mantarás García Pelayo.
 " Jesús Centeno Cantellí.
 " Alvaro Prendes Macaya.
 " Fernando Fernández Golfín Guerrero.
 " Mariano García Sánchez.
 " Prudencio Ortega Gil.
 " Pedro Durruti Romay.
 " Miguel Casamar Portales.
 " Augusto Centeno Rodríguez.
 " Luis Beltrán Ramos.
 " Francisco Pérez Rojo.
 " Valentín Bulnes Alonso Villalobos.
 " Lorenzo Alvarez de Toledo Menco.
 " José Sánchez Caño.
 " Tomás Ascaso Mingote.
 " Manuel Martín Calleja.
 " Manuel Alaez Bayona.
 " Emilio Moreno Catalina.
 " Joaquín Collantes Aroca.
 " Julio Balbín Dolor.
 " Benito Rodríguez Frutos.
 " Priamo Villalonga Blanes.
 " César Fernández Sanz.
 " Francisco Lizasoain Muguero.
 " Fernando Herrejón Vázquez.
 " Gonzalo Peche Sánchez-Arjona.
 " Pedro Esteban Sierra.
 " Luis Martín Fernández.
 " Ramón Domech Herrero.

D. Vicente Moreno Mendoza.
 " Vicente Menéndez Zapico.
 " Miguel García López de Oñate.
 " Ramón Serrano Martín.
 " Francisco Ilera Pérez.
 " Francisco San Miguel Benítez.
 " Celerino Cazada Calleja.
 " Néstor Fernández Escalera.
 " Juan Hernández Izquierdo.
 " Sebastián Díez Rumayor.
 " Antonio Manzanares Cereceda.
 " Enrique Azcarretazabal Bigalondo.
 " Emilio Colomer Hernández.
 " Luis Valderrábano Aguirre.
 " Idefonso Van-Moock Chaves.
 " Luis Jiménez Pascual.
 " José Cárdenas Troncoso.
 " Ricardo Rojas Solís.
 " Sancho de Castro Cavere.
 " Serafín García Arteaga.
 " Jesús Aragón Llorente.
 " Fernando González de Aguilar Soto.
 " Arturo Villarrubia García.
 " Eduardo de Prudes Macaya.
 " José Vallejo Peralta.
 " Lorenzo Maroto Hernández.
 " Enrique Barges Pozurama.
 " Francisco Maurique Hernández.
 " Jesús Polanco Solórzano.
 " Ricardo García Echevarría.
 " Emilio Riñón Rey.
 " Alvaro González Fernández Muñiz.
 " Luis Varcárcel Cortey.
 " Rafael Galván Cáceres.
 " Gonzalo Durruti Romay.
 " Enrique Ramírez Casanova.
 " Rafael Hernández Franch.
 " Benito Goyeneche Merino.
 " Pedro Berrailo López.
 " Luis Ontañón Soriano.
 " Francisco Herrero García.
 " Vicente Canal de la Rosa.
 " Esteban Alonso García.
 " Ramón Manjón Becerra.
 " Leonardo Fernández García.
 " Manuel Triana Casas.
 " Diego Amate Castellón.
 " Alfredo García García.
 " Federico de Contreras y Ceballos.
 " Santiago de Ceca y de Aragón.
 " Teodosio Crespo Bermejo.
 " Salustiano Robledo García.
 " José Coronel Cabezas.
 " Alejandro Nieto Gómez.
 " Alejandro Hernández Sánchez.
 " Cipriano Ereles Medina.
 " Juan Zaro Fraguas.
 " Santiago Aguado Calvo.
 " Manuel Gavilán García.
 " Agustín Serrano García.
 " Agustín Criado Criado.
 " Juan García Sáinz.
 " Daniel Rubio Funes.
 " Diego Moreno Guerrero.
 " Fernando Prendes Macaya.
 " Julián Calleja Villán.
 " Juan García Trejo Garibaldi.
 " Angel Pagés López Guerrero.
 " Francisco Moreno de la Sota.
 " Vicente Torres Secasau.
 " Ernesto Sánchez Fernández.
 " Carlos Camps Burón.
 " Ramón Cuadra Medina.
 " Luis Carmona Fábregas.
 " Manuel Regi Martínez.
 " Arias Bulnes y Alonso-Villalobos.
 " Santiago Grassa Martínez.

D. Fernando de Coca y de la Piñera.
 " Fernando Morales de Castilla y García.
 " Enrique Crespo Martín.
 " Jesús González-Gros Pardillo.
 " Mariano Alonso Pérez-Hickmán.
 " Miguel García Martínez.
 " Antonio Cuadrado Colorado.
 " Jaime García Cruz.
 " Tomás Ruiz Tabanera.
 " José María Unibase Landa.
 " Ramón Fernández Núñez.
 " Carlos Martos Sánchez.
 " Fernando de la Cerda Manglano.
 " Emilio Bianchi de Obregón.
 " Adolfo Esteban Ascensión.
 " Gonzalo de León Trigueros.
 " Manuel Díaz Calderón.
 " Edilberto Esteban Ascensión.
 " Fernando Pulido Góncor.
 " Enrique Maroto Serrano.
 " Rosendo Villaverde Góncor.
 " Gaspar Lahoz Martín.
 " Cristóbal Rubio Gutiérrez.
 " Mariano Fernández de Alarcón y Montojo.
 " Emilio López Rincón.
 " José Muñoz Nájera.
 " Francisco Iturrate Lafuente.
 " Angel González y Fernández Muñiz.
 " Tomás Subirán y Martín Pinillos.
 " José Montagut y de las Moras.
 " José Tobar Blanco Rajoy.
 " Miguel Escribano de la Torre.
 " Pedro Vecino Páramo.
 " Luis González y Álvarez de Ron.
 " Carlos de Sandoval y de Coig.
 " Manuel Ordoñas González.
 " Carlos García Santos.
 " Gonzalo González Fernández Muñiz.
 " Antonio Aimat Ibáñez.
 " José Reigada de Pablo.
 " Fernando de Uriarte y Galainena.
 " Luis Álvarez-Estrada y Fernández Castrillón.
 " Francisco Gómez Jordana y Prats.
 " Luis Osorno Castro.
 " Francisco de Mora y Figueroa.
 " Juan Benjumea Vázquez.
 " Fernando de Sandoval y de Coig.
 " Mariano Cuadra Medina.
 " Demetrio Bernardo Martínez.
 " Alfonso Malagón Barceló.
 " José Sánchez Huerta.
 " Francisco Vázquez López-Ortega.
 " Santiago Martínez Larraz.
 " Juan Dimas Ruiz.
 " José Carmona Noval.
 " Manuel Lisasoain Muguiro.
 " Manuel Isasa Navarro.
 " Enrique Falcó Oliver.
 " Antonio Alós Herrero.
 " Valentín Beneitez Cantero.
 " Miguel Soto García.
 " Pedro Hoces Olalla.
 " Juan Carlier Goyeneche.
 " Rafael Mendizábal Amézaga.
 " José Solano Echevarría.
 " Mariano Escribano de la Torre.
 " Angel Pizarro Rodríguez.
 " Julio Repollés de Zayas.
 " José Gavarrón Zambrano.
 " José Espiga Marcos.
 " Luis Prendes Macaya.
 " José Almunia y Gómez Medeviola.

D. José Ruiz Pardo.
 " José Ruiz Malasechevarría.
 " Manuel Ordaz Azopardo.
 " Juan Pérez Palomino.
 " Segundo León López.
 " Salvador Mingorance Salas.
 " Faustino Cid González.
 " Martín Lozano Guizarro.
 " Ignacio Alonso Alonso.
 " Joaquín Gálvez Alonso.
 " Ventura Blanco Quintana.
 " Nicolás Ferrer Romero.
 " Juan Cruz Martínez del Río.
 " Víctor Torija Ginel.
 " Eusebio Collado Expósito.
 " Antolín Robledo Martínez.
 " Alejo Ibáñez Ibáñez.
 " José Adame Barreto.
 " Eduardo Jiménez Bueno.
 " Emerenciano Aguado Domingo.
 " José Martín Arroyo.
 " José Ortega García.
 " Nicolás Lozano Cuevas.
 " Juan Peribáñez Zuñil.
 " Secundino Jorde Estavillo.
 " Emilio Cabrero Gil.

Alféreces

D. Ambrosio Juarranz García.
 " Vicente Ramgil Romera.
 " Angel Aparicio Saklaña.
 " Dositeo Pindado González.
 " Antonio Gamo Vallejo.
 " Mariano Sánchez Murillo.
 " Ricardo Rábade López.
 " Domingo Muñoz Bernal.
 " Fabián Rodríguez González.
 " Cipriano Sáiz Miguel.
 " Germán Alba Lozano.
 " Fernando Núñez de Prado.
 " Agustín Gajate Marcos.
 " José Raymundo Ureña.
 " Alfredo Sierra Molina.
 " Esteban Zabalo Vázquez.
 " Faustino Vara Sánchez.
 " José de los Reyes Rodríguez.
 " Francisco Luque Barrios.
 " José Luis Valdenebro Garci-Borrón.
 " José Baena Santos.
 " Joaquín Carrasco Celdrú.
 " Pedro Pérez Garay.
 " José Sáez Martínez.
 " Antonio Gállego Piedrafita.
 " José Sánchez Sánchez.
 " Antonio Morán Murillo.
 " Ruperto Moliner Izquierdo.
 " Virgilio Seco Serrano.
 " Pedro Mateo de la Santísima Trinidad.
 " Leoncio Clemente Pérez.
 " Cenón Sáez Amezua.
 " Gregorio García Gómez.
 " Victoriano Aragón Sabagún.
 " Hilarión Gómez de Domingo.
 " José Ramos Capaz.
 " Vicente Lobo de Valencia.
 " Maximiano Fernández Pascual.
 " Higinio Guía Guimó.
 " Raimundo Riaño Montes.
 " José Gamero Rodríguez.
 " Vicente Gil Martín.
 " Juan Gómez Silva.
 " Manuel Lozano López.
 " Nicolás Huidobro de la Fuente.
 " Andrés Blasco Correa.
 " Bartolomé Molina Fernández.
 " Fernando Henao Gutiérrez.

D. Antonio González Márquez.
 " Luis López de los Santos.
 " Abundio Rodríguez García.
 " Rafael García del Prado.
 " Miguel Ayala Casanvón.
 " Leocadio Manglano Dean.
 " Luis Montesdeoca Ponce.
 " Rafael Marín Serrano.
 " Miguel Merino Fulido.
 " Pompeyo Martínez Escobar.
 " Isaias Torres Ramos.
 " Miguel Mangas Lorenzo.
 " Epifanio Costumero Arias.
 " Eustaquio Pedraza Ortiz.
 " Saturnino Rodríguez Martín.
 " Manuel Guzmán Pérez.
 " Francisco Tudelo Hernández.
 " Florentino Istúriz Larrumbe.
 " Antonio Rivera Márquez.
 " Francisco Martín Ramos.
 " Antonio Millán Molina.
 " Juan Morín Hernández.
 " Bernardo Navarro Cledera.
 " Calixto Capa Pérez.
 " Francisco Mármol Ocaña.
 " Antonio Molina Toral.
 " Isaac Calderón Ruiz.
 " Lorenzo Rodríguez Rosado.
 " Emilio Pardo Segura.
 " Feliciano Alonso Vázquez.
 " Eutiquio Pérez Padrones.
 " Cirilo Molina González.
 " Constanancio Calvo Pérez.
 " Florentino Hernández Salueña.

Brigadas

D. Germán Aguilar Maestro.
 " Alfonso Almunia Valero.
 " Manuel Andrés Arquelladas.
 " Aurelio Ayala González.
 " Horacio Barragán Murillo.
 " Francisco Barral Seoane.
 " Antonio Barriocanal Tobía.
 " Angel Bayo de Gracia.
 " Bernardo Blanco Prieto.
 " Ambrosio Bóveda Rodríguez.
 " Manuel Blanco Moreno.
 " Manuel Borrallo López.
 " Hipólito Bueno Martínez.
 " Primo Burón Alvarez.
 " José Calderón Jordán.
 " Mario Calderón Sánchez.
 " Ricardo del Campo Palacios.
 " Federico Carbajo Valdeza.
 " Cayetano Carrillo Blesa.
 " Víctor Cazón Gómez.
 " Vicente Codón Santos.
 " Marcelino Colodrón de la Mata.
 " Francisco Comes Poquet.
 " Ricardo Crespo Malbuenda.
 " Rafael de Cuenca González.
 " Arturo Delgado Poncela.
 " Agustín Delicado Medina.
 " Telmo Díaz Rueda.
 " Pedro Doncel Pérez.
 " Félix Esteban Ayuso.
 " Nicolás Esteban Julián.
 " Antonio Fernández García.
 " Manuel Fernández García.
 " Manuel Fernández Martín.
 " Pablo Fernández Tabarés.
 " Mariano Gallego Luengo.
 " Marcelino García Cavero.
 " José García Expósito.
 " Avelino García Ferreri.
 " Pablo García García.
 " Paulino García Gómez.

D. José García Márquez.
 " Longinos García Rabadán.
 " Gavino García Redondo.
 " Francisco Gerardo Bautista.
 " Pascual Gesé Llop.
 " Aureliano Giraño Cano.
 " Pedro Gómez Gallego.
 " José Gómez González.
 " Venancio Gómez Minguez.
 " Fernando González Redondo.
 " Ezequiel Huertas Berral.
 " Higinio Jiménez García.
 " Blasco Juan Jiménez.
 " Francisco Labrador Andrade.
 " Felipe Lafuente López.
 " Antonio Lamas Abollo.
 " Leonardo León Lobo.
 " Jerónimo López García.
 " José María López de Silanes y Ba-
 llugera.
 " Juan Lucena Argudo.
 " Juan Marcos Muñoz.
 " Andrés Maroto Serrano.
 " Francisco Márquez Pinillos.
 " Daniel Martín Gutiérrez.
 " Francisco Martín Riaza.
 " Hipólito Molaguero Raposo.
 " Emiliano Morán Murillo.
 " Francisco Morena Martín.
 " Antonio Moscoso Menacho.
 " Julio Nieto Muñoz.
 " Domiciano de la Peña Martínez.
 " Manuel Pérez Rodríguez.
 " Andrés Pérez Sánchez.
 " Vicente Quiroga García.
 " Vicente Ramos del Barrio.
 " Juan Ríos Pérez.
 " Amador Rivas Villamor.
 " Daniel Robas Infante.
 " Angel Roca Rosa.
 " Elesio Rodríguez Fernández.
 " Manuel Rodríguez Martín-Romo.
 " José Ros Soler.
 " León Segundo Ruiz Mena.
 " Pedro Sánchez Fernández.
 " Benjamín San Lirios Sánchez.
 " Emilio Santamaría Santamaría.
 " Hipólito Sarró Sarró.
 " Casto Silva Aparicio.
 " Angel Soler Vaz.
 " José Soto García.
 " Tomás de Tena León.
 " Juan Torres Ceballos.
 " Teodoro Trigueros Godoy.
 " Tomás Urbón Martínez.
 " Enrique Valcárcel Benavent.
 " Manuel Varela Pellico.
 " Antonio de Vicente Bernal.
 " Enrique Villazán García.

Sargentos

D. Luciano Alamino Cortés.
 " Cecilio Alcázar Ballega.
 " Jesús Alegría Calzada.
 " Antonio Algar Ruiz.
 " Manuel Alonso del Alamo.
 " Juan José Alonso Barrinso.
 " Francisco Alonso García.
 " Victoriano Alonso Martín.
 " José Alpuente Barbas.
 " Santiago Álvarez López.
 " Emilio Álvarez Rodríguez.
 " Angel Alvarez Serrano.
 " Ignacio Angulo Arnáiz.
 " Ernesto Aparicio Martín.
 " Vicente Aransay Segura.
 " Juan Arias Segura.

D. Anselmo Arroyo Delgado.
 " Julián Atance Herreros.
 " Antonio Baión Navarro.
 " Anarés Barragán Moreno.
 " Juan Becerra Gago.
 " Marcelino Bernad Garín.
 " Prudencio Bernal Egido.
 " Frimo Bezos Merino.
 " Manuel Blanco de la Vega.
 " Francisco Borrego Corbaño.
 " Juan Cabrera Sánchez.
 " Tomás Cagigas Echarri.
 " Antonio Canjo Castillo.
 " Mariano Campo Martínez.
 " Jesús del Campo Palacios.
 " Antonio Carballo Arias.
 " Basilio Carbonero Marcos.
 " Julián Castro Caballero.
 " Leopoldo Cerdá López.
 " Francisco Cívico García.
 " Antonio Clemente de Fez.
 " Enrique Contreras Soto.
 " Miguel Cuartero Manchego.
 " Antonio Cruz Peligros.
 " Macario Cuéllar Pérez.
 " Salvador Cuenca García.
 " José Cuenca Jauregui.
 " Luis Cucto Ortega.
 " Juan Charneco Serrano.
 " Miguel Chillón Pérez.
 " Antonio Delgado Peña.
 " Miguel Delgado Ruiz.
 " Celestino Delgado Triana.
 " Francisco Díez Peña.
 " Olegario Domingo Abad.
 " Bernardino Domínguez Díaz-Masa.
 " Juan Domínguez Domínguez.
 " Agapito Domínguez García.
 " Guillermo Doña Sánchez.
 " Justo Dujo Vallejo.
 " Carmelo Escudero García-Consue-
 gra.
 " Eustasio Fernández Alvarez.
 " Juan Fernández Blanco.
 " Francisco Fernández Echarri.
 " José Fernández Fidalgo.
 " Jacinto Fernández Sánchez.
 " Cesáreo Fernández Vázquez.
 " Luis Fernández Vázquez.
 " Juan Ferrira Ríos.
 " Víctor Ferrer Esteban.
 " Angel de la Fuente Rodríguez.
 " Jesús Fuertes Alvarez.
 " José Galán Frutos.
 " Ramón Galán Sansegundo.
 " Valentín Gárate Urdíroz.
 " Carlos García Blanco.
 " Luis García Ferreri.
 " Tomás García García.
 " Vicente García García.
 " Pedro García Leiva.
 " Juan Francisco García Mendozar.
 " Cándido García Pinedo.
 " Joaquín García Ruano.
 " Manuel García Tejón.
 " Santiago Garzo Santamaría.
 " José Gil Lara.
 " Lorenzo Gómez Pozo.
 " Francisco Gómez Solana.
 " Alvaro González Barba.
 " Antonio González Bordallo.
 " Felipe González López.
 " Justo González Manglano.
 " Pedro González Ramos.
 " Miguel González Torres.
 " Francisco Gordo Felipe.
 " Manuel Gorjón González.

D. Francisco Gutiérrez Nalda.
 " Antonio Hernández Hernández.
 " Joaquín Hernández Sancha.
 " Rafael Higuera Jurado.
 " José Hueva Espina.
 " Juan Huete Escamilla.
 " Fernando de la Iglesia Espinosa.
 " Ignacio de la Iglesia Espinosa.
 " Justino Iglesias Herráiz.
 " Eugenio Iglesias Torres.
 " Guillermo de Iriarte Sampedro.
 " Castor Isasa Zaidívar.
 " José Jiménez Vargas.
 " Eneas Lafuente Martínez.
 " Dionisio Lasso Martínez.
 " Gavino Lecuna Iribarren.
 " Diego León Ortiz.
 " José Leonor González.
 " Daniel Lerones Fernández.
 " Antonio López Escalada.
 " Jesús López García.
 " Manuel López Pérez.
 " Andrés López Seda.
 " José Lma Lma.
 " Miguel Luque Bascón.
 " Antonio Cliteras Sard.
 " Antonio Macarro Rodríguez.
 " Rafael Madariaga Heredia.
 " Manuel Manolo Vázquez.
 " Diego Manrique Azcona.
 " José María Peña.
 " Iñaki Marín Millán.
 " Miguel Márquez Soto.
 " Valentín Martín Aparicio.
 " Amado Martín Bienzobas.
 " Miguel Martín Calleja.
 " Anselmo Martín Cordero.
 " Modesto Martín Santamaría.
 " Carlos Martínez Bazantia.
 " Emilio Martínez Clemente.
 " Pedro Martínez Herráiz.
 " Francisco Martínez Peñalver.
 " José Martínez Rodríguez.
 " Recaredo Mateo Sanz.
 " Antonio Medina García.
 " Andrés Méndez Campos.
 " Macrino Merino Bahillo.
 " Manuel Merino Oteros.
 " Luciano Mesa Perea.
 " Isidro Miguel Morales.
 " José Millán Álvarez.
 " Gregorio Molinero Ruiz.
 " Miguel Moñero Agudo.
 " Tomás Monpar Arceo.
 " Manuel Montón Abril.
 " Eusebio Moral Ortega.
 " Domingo Moreno García.
 " Simón Moreno Moreno.
 " Francisco Moscoso Menacho.
 " Gabriel Muñoz Deloso.
 " Luis Muñoz Gil.
 " José Muñoz López.
 " José María Murillo Dávila.
 " Francisco Obejo Jiménez.
 " Esteban Ortiz Romero.
 " Juan de la Cruz de Pablos Gómez.
 " Francisco Pajuelo Sánchez.
 " Gregorio Palacios Gavira.
 " Salvador Pardo Sánchez.
 " Francisco Parra Sánchez.
 " Félix Parra Rodríguez.
 " Cayetano Pelegrín Santos.
 " Manuel Perdigonés Brea.
 " Rafael Pérez Caballero.
 " Teófilo Pérez Hierro.
 " Jaime Pérez Medina.
 " Justo Pérez Seijas.

D. Ramón Peri Vinaixa.
 " David Forres Revilla.
 " Angel Prieto del Agua.
 " Teófilo Puente Ortega.
 " Sebastián Pulido Blanco.
 " Pedro Quero Quero.
 " Doroteo Quiroga Hernández.
 " Martín Ramiro Moreno.
 " José Ramos Montero.
 " Julián Redondo Gonzalo.
 " José Regidor Blanco.
 " Sebastián Rey Cepeda.
 " Mariano Rey Juan.
 " Santiago Rico Ojeda.
 " Marcelino del Río Banderas.
 " Julián de la Riva Bastos.
 " Antonio Rivas Sánchez.
 " José Rivero Clavijo.
 " Juan Manuel Rodríguez Domínguez.
 " José Rodríguez Manzano.
 " Angel Rodríguez Martín.
 " Joaquín Rodríguez Martín.
 " Eduardo Rodríguez Pérez.
 " Francisco Rodríguez Roas.
 " Andrés Ruiz Ramírez.
 " Bartolomé Ruiz Ruiz.
 " Francisco Saigado Blanco.
 " Julio Saigado Blanco.
 " Valentín Saigado Blanco.
 " Agustín Sánchez Iglesias.
 " Estanislao Sánchez Martín.
 " Primitivo Sánchez Mateos.
 " Cristóbal Sánchez Mérida.
 " Jacobo Sánchez Rodríguez.
 " Luis Sanguino Laso.
 " Antonio Sanguino Martínez.
 " Enrique Sanguino Martínez.
 " José Santos Alamillo.
 " Eduardo Sarabia Santana.
 " Lorenzo Saralegui Martín.
 " Francisco Segura Romero.
 " David Serna Antón.
 " José Serrato Fernández.
 " Antonio Simón Pastor.
 " Casimiro Soler Laborda.
 " Florentino Taboada Villaroux.
 " Manuel Touriño Garrido.
 " Jesús Triana Miguel.
 " Crescencio Uña Paz.
 " Fernando Ureta Gallardo.
 " Manuel Varas Blázquez.
 " Francisco Vázquez González.
 " Iñigo Velasco.
 " Juan Luis Vozmediano Uruñuela.
 " Manuel Zamora Cárdenas.
 " Basilio-Precepio Zamora Martínez.
 " Luis Hernández Sáenz.

Maestros de banda

D. José Ariza Ocaña.
 " Agapito Carrascal Rivera.
 " Pascasio García Gómez.
 " Miguel Garrido Benítez.
 " Blas Grijalba Pastor.
 " Jesús de la Iglesia.
 " Matías Manuel Expósito.
 " Fernando Sanbade Lozano.
 " Félix Sánchez Expósito.
 " Crescencio de San Pedro.
 " Anselmo Santa María.
 " Manuel Silva Álvarez.

Oficiales moros de primera

Sidi Brek Ben Hesaín.
 " Mohamed Ben Ali Laguari.
 " Mohamed Ben el Hach Mekinasi.
 " Llamaní Ben Mohamed Yolti.

Sidi Abdelkader Ben Ali Kasiri.
 " Hamed Ben Chevor.
 " Mohamed Ben Mohamed Hanri.
 " Abdelan Ben Mohamed Cherradi.
 " Enhamed Ben Fatmi Sarguni.
 " Saïen Ben Ali.

Oficiales moros de segunda

Sidi Abdal-lal Ben Amar Sarguni.
 " Meheryud Ben el Arbi.
 " Buartía Uld Sif Haddu.
 " Mohamed Ben Al-lal Sekell.
 " Maimén Ben Medina Hemis.
 " Fata Ben Salen Yaya.
 " Mohamed Ben Sicar Mohamed.
 Valencia, 7 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales de Infantería, comprendidos en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que a cada uno se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARRABAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Juan Clavel López, ascendido, del Centro de Movilización y Reserva núm. 5, a la Caja de recluta núm. 20.
 D. Ilario García Illescas, de la división territorial de Albacete, a la división del sector Oeste del frente de Teruel.

D. José Chaverri Romero, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, al batallón de Voluntarios número 26.

D. Luciano Roblizo González, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, al batallón de Voluntarios núm. 30.

Capitanes

D. Lorenzo Almaraz de Pedro, de los Batallones El Socialista, organizados en Madrid, a las órdenes del general de la cuarta división orgánica.

D. Manuel Rodríguez López, de la Plana Mayor de la sexta brigada de Infantería, a la Comandancia Militar de Cartagena.

D. Francisco del Cacho Villarrog, de disponible forzoso en la tercera división, a la 103.^a Brigada Mixta.

Tenientes

D. Francisco Berenguer Antón, del regimiento núm. 8, al regimiento número 34.

D. Angel Rodríguez Jiménez, del regimiento núm. 14, a la 25.^a Brigada Mixta.

D. Augusto Sánchez Montero, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, al batallón de Voluntarios núm. 30.

Valencia, 11 de marzo de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto

que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. José Campuzano Ros, de a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, a la Caja de Recluta núm. 24.

D. José Rodríguez Sánchez, de a las órdenes del comandante militar de Almería, al regimiento núm. 11.

Capitanes

D. José Miñana de la Concepción, de la Caja de recluta núm. 8, a las órdenes del general de la cuarta división orgánica.

D. Manuel Dasit Gayete, ascendido, del regimiento núm. 15, a la Caja de recluta núm. 8.

Valencia, 12 de marzo de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que en la misma se expresan, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Bernardo Moreno Ríos, de la 17.^a Brigada Mixta, a la Pagaduría de Campaña de Jaén.

D. Rafael Arcas Gil, reingresado por orden circular de 4 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 59), domiciliado en Burjasot (Valencia), Avenida de Asturias, núm. 26, a la 17.^a Brigada Mixta.

D. Enrique Palazuelos García, ascendido, de la Intendencia Militar de la primera división, a la misma.

D. Martín Petris Villa, ascendido, del tercer Grupo Divisionario, al mismo.

D. Fernando Cid de la Llave, ascendido, del Arma de Aviación, a la misma.

D. Domingo Salvoch Garate, ídem íd.

D. Fructuoso Salvoch Garate, ídem íd.

D. Victoriano de Grado Ortega, ídem ídem.

Tenientes

D. Eduardo Casas Comas, ascendido, continúa a las órdenes del jefe administrativo de Almería.

D. José María Campos Millán, ascendido, continúa a las órdenes del jefe administrativo de Almería.

D. Antonio Bellanato Trujillo, as-

cendido, de reingreso y prestando sus servicios como brigada del cuarto batallón de la segunda Brigada Mixta, y domiciliado en Valencia, calle de Agustín, núm. 2, a la Sección de Explotación de la 65.^a Brigada Mixta.

D. Narciso Pera Planells, ascendido, de reingreso, actualmente alumno de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, a la Brigada Mixta núm. 101.^a

Sargento

D. Antonio Sintés Sintés, del Parque de Intendencia de Mahón, a la Sección de Tropas de Intendencia de Menorca. Valencia, 11 de marzo de 1937.—Baraibar.

Reingresos en el Ejército

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales y Auxiliar Subalterno del Ejército, que figura en la siguiente relación, que principia con D. Roberto Cereceda Gutiérrez y termina con don Víctor Macías Sánchez, y lo dispuesto en los decretos de 20 de julio, 3 de octubre y 11 de diciembre, y circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre últimos (D. O. núms. 168, 202, 262, 174 y 190), he tenido a bien concederles el reingreso en el Ejército con el empleo y antigüedad que a cada uno se le señala, surtiendo efectos administrativos, para todos los que no se les concede otro mayor, en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitán D. Roberto Cereceda Gutiérrez, separado, reingresa con su empleo y antigüedad de 30 de septiembre de 1922.

Otro, D. Francisco Tobal Martínez, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 2 de marzo de 1925.

Otro, D. Rafael Trigueros Sánchez Rojas, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 8 de julio de 1927.

Teniente D. Pedro Molina Angel, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 29 de marzo de 1930.

Otro, D. José Nieto Navarro, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 13 de julio de 1934.

Alférez D. Arturo Magalló Cuñat, le complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Luis Badosa Padrosa, ídem ídem.

Otro, D. Jesús Guzmán Carretero, ídem ídem.

Subteniente D. Benito Sánchez Vicente, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931.

Suboficial D. Luis Artero Regné, retirado, reingresa con el empleo de

teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935.

Otro, D. Antonio Molina Giménez, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931.

Otro, D. Francisco Claver Martínez, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 de diciembre de 1935.

Sargento D. Francisco Ranchal Castilla, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

Otro, D. Leopoldo Argos Madrazo, licenciado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 15 de julio de 1932.

Otro, D. Enrique Corbatán Carnicero, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935.

Otro, D. Laureano Pérez Orive, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 de diciembre de 1935.

Otro, D. Miguel Gutiérrez Gil, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

Otro, D. Clemente Pons Vidal, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

Otro, D. Enrique Eldo Pous, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Brigada D. Celestino González Labayen, ídem ídem.

Sargento D. Miguel Casañ Vidal, ídem ídem.

Otro, D. Emilio Alfonso Pardo, ídem ídem.

Otro, D. Pedro Santiveri Domingo, ídem ídem.

Otro, D. Antonio Martí Usher, ídem ídem.

Otro, D. Fausto Pérez Calvo, de la reserva, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Miguel Jiménez Aranda, de la reserva, reingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Tomás Landio Alfonso, del Tercio, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Arturo Pablo Montes, ídem ídem.

Músico de segunda D. Manuel Puente Requena, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad.

CABALLERIA

Alférez D. Pedro Estévez Lorenzo, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Sargento D. Antonio Sancho García, ídem ídem.

Cabo paradista D. Delfín Paillole Urgampilleta, retirado, con sueldo y consideración de sargento, reingresa con el empleo de sargento de Caballería y antigüedad de 19 de julio de 1936.

con efectos administrativos desde 1 de agosto siguiente (circulares de 31

de agosto y 21 de septiembre últimos. D. O. núms. 174 y 190).

ARTILLERIA

Teniente D. Eduardo Guiloche Bayo, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 27 de junio de 1930.

Brigada D. José Carbonell Romero, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Vicente Aznar Martorell, ídem ídem.

Sargento D. Blas Giménez Menchen, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 31 de diciembre de 1933.

Otro, D. Jacinto Fernández Ibadó, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1 de febrero de 1923.

Otro, D. Alberto Santolaya Rodríguez, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

Otro, D. José Colorado Botello, de complemento, reingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Vicencio Alonso Martínez, ídem ídem.

Auxiliar administrativo D. Ignacio García Capa, retirado, reingresa con el empleo de auxiliar principal de oficinas del personal del material de Artillería (asimilado a teniente) y antigüedad de 31 de diciembre de 1934.

Auxiliar almacenes D. Antonio Pujañte Sánchez, retirado, reingresa con el empleo de auxiliar mayor de Almacenes del personal del material de Artillería (asimilado a capitán) y antigüedad de 31 de marzo de 1935.

INGENIEROS

Teniente D. Angel Castro García, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 3 de marzo de 1932.

Alférez D. Anselmo Aracil Laborada, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Otro, D. Anselmo Reymundo García-Plaza, ídem ídem.

Suboficial D. Luis Aisa Fernández, ídem ídem.

Sargento D. Fidel Paniagua Paniagua, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 5 de diciembre de 1935.

Otro, D. Cruz García Romero, ídem ídem.

Otro, D. Luis Gómez Robles, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934.

Otro, D. Emilio Vidal Torrén, licenciado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 30 de agosto de 1933.

Otro, D. Juan Margenat Serracant, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1926.

Otro, D. Vicente Martorell Alandes, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Cabo D. Vicente Tomás Vila, reti-

rado, con el sueldo y consideración de sargento, reingresa con el empleo de sargento y antigüedad de 19 de julio de 1936, con efectos administrativos desde 1 de agosto siguiente (circulars de 31 de agosto y 21 de septiembre últimos. D. O. números 174 y 190).

SANIDAD MILITAR

Suboficial D. Estanislao Hidalgo Muelas, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Obrero fiado D. José Pascual Pardo, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1 de abril de 1916.

Otro, D. Clemente Hernández Páramo, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1 de mayo de 1923.

Otro, D. Juan Acaraz Guillón, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1 de diciembre de 1918.

Picador militar D. Víctor Macías Sánchez, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1 de agosto de 1923.

Valencia, 10 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

INTENDENCIA CENTRAL

Haberes

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que por los Depósitos de Transúntes o Administradores de los hospitales en las plazas que no existan Depósitos, se proceda a satisfacer los devengos de enero a todo el personal de tropa herido que proceda de unidades que se encontraban en el frente de Málaga, viniendo obligados a demostrar su personalidad y que formaban parte de las mismas, presentando los carnets, y caso de no tenerlos, declaraciones que suscriban dos oficiales o clases de la misma unidad, y de no ser posible, las organizaciones del Frente Popular en que hagan constar que pertenecían a Cuerpos que guarnecían sectores de aquella provincia, acompañando, además, escrito de que no cobraron dichos haberes y certificación expedida por jefes u oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar para los que no estén hospitalizados, de estar sometidos a tratamiento con motivo de las heridas sufridas, quedando sujetos a la responsabilidad a que hubiese lugar si se probase que lo expuesto no se ajusta a la realidad.

En cuanto a los haberes de febrero se satisfarán también en igual forma, pidiendo los Depósitos con urgencia a las Pagadurías de Campaña, les provean de fondos, sirviendo de base para formar las nóminas la copia de esta orden, en que se autoriza al percibo de ellos a todo el personal que se encuentre en las circunstancias expresadas anteriormente, para lo cual los

directores de los Hospitales darán cuenta a los Cuerpos del personal que tienen de cada uno de ellos hospitalizado o en tratamiento, y si las comunicaciones en que lo hagan les fueren devueltas, por haberse disuelto las unidades, las cursarán a la Pagaduría General de Campaña.

Al restante personal de tropa se le abonarán sus haberes de enero y febrero, sólo en el caso en que hubiese hecho su presentación ante la autoridad militar de Almería o en las plazas que ésta hubiese ordenado.

De todos los haberes satisfechos en esta forma correspondientes a dichos meses, se tramitará por los Depósitos cuanta documentación previene la orden circular de 5 del mes próximo pasado (D. O. núm. 36), y si las unidades a que corresponden hubiesen sido disueltas, se incluirán las partidas que se encuentren en este caso en las cuentas de la Pagaduría General de Campaña, mediante relaciones encabezadas con el epígrafe de "Unidades disueltas que se encontraban en el frente de Málaga".

Por lo que respecta al personal de jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que por encontrarse en las circunstancias anteriormente expresadas no hubiesen percibido sus devengos de enero y febrero, se autoriza asimismo por la presente para que se les abonen todos ellos por la Pagaduría Habilitación de su unidad, si subsistiese; y únicamente la paga si desean cobrarla por una Pagaduría o Subpagaduría de Campaña, previa orden en este caso de las autoridades militares de las plazas en que residan éstas, como consecuencia de acreditar el motivo de encontrarse en ellas, acompañando a los recibos declaración escrita en la que conste la unidad o destino que tenían en el frente de Málaga, y que no las han percibido.

Las Pagadurías de Demarcación que hagan estos abonos, pasarán cargo a las unidades administrativas correspondientes y caso de ser devueltos los cargos por disolución de éstas, se centralizará la data en cuenta, en la Pagaduría General de Campaña, bajo el mismo epígrafe que se señala para la tropa.

Al obtener nuevo destino se les recamararán y abonarán los devengos distintos del sueldo, correspondientes a los meses de enero y febrero, al personal que no los hubiese percibido por haberlos cobrado fuera de su unidad, a cuyos efectos será necesaria la presentación de certificado expedido por la Pagaduría que hubiese satisfecho el sueldo en que se haga constar que no fueron abonados otros emolumentos, cuyo certificado recabarán directamente los interesados de los referidos organismos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...